

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 31 de octubre de 1989.-

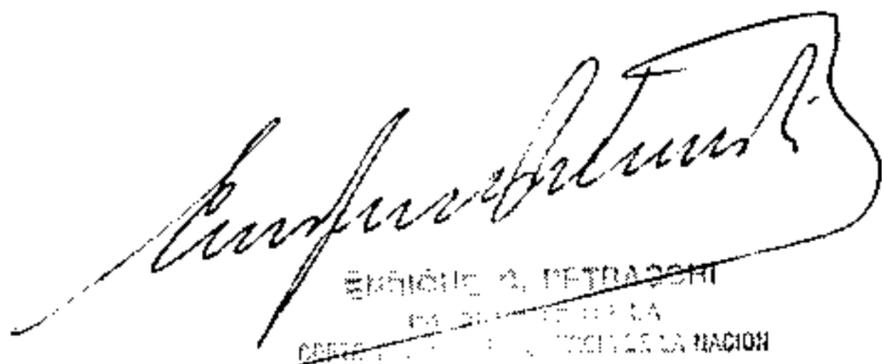
Déjase sin efecto la Resolución N° 1071/89 y en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúanse las siguientes promociones interinas en la dotación de personal administrativo y técnico del Departamento de Sistemas y Procedimientos de la Subsecretaría de Administración,

AUXILIAR PRINCIPAL DE 3a., en reemplazo de Hernán Garay que fue ascendido interinamente al actual auxiliar principal de 6a. (contratado) señor OSCAR ALBERTO CARRIZO

AUXILIAR PRINCIPAL DE 5a., en reemplazo del señor Eloy Pablo Mache al actual auxiliar principal de 6a. (contratado), señor ROBERTO O. AVATI.

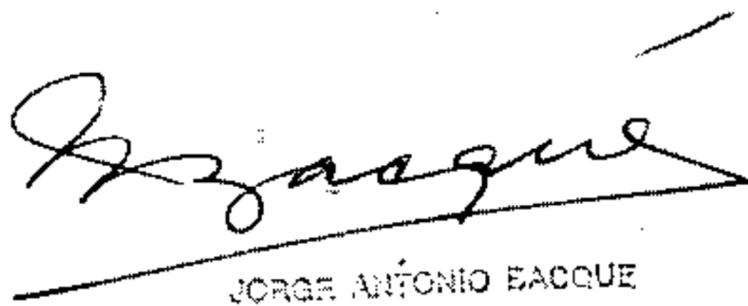
Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-


EMILIO A. PETRACCHI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO


CARLOS S. FAYT


JORGE ANTONIO BACQUE